

ACTA N°	01 de la Cuarta Semana de desarrollo institucional
ASUNTO	Orientaciones para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 06 al 09 de octubre de 2025
FECHA	06 de octubre de 2025
HORA	6:30 am – 1:00 pm
LUGAR	Sede Pablo VI
RESPONSABLE	Gestión Directiva.

OBJETIVOS	
1	Dar cumplimiento al desarrollo institucional de la cuarta semana de desarrollo institucional.
2	Establecer los acuerdos, compromisos y orientaciones institucionales que guían la actualización, socialización y puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Rural Las Mesas, con el propósito de fortalecer los procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios, garantizando una educación integral, participativa y coherente con las necesidades y potencialidades del contexto rural.

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo
2	Oración
3	Verificación de asistencia.
4	Observaciones generales
5	Orientaciones sobre el trabajo por gestión.
6	Trabajo por gestión.

DESARROLLO:

1. Saludo

El director, inicia la jornada dando la bienvenida a todos los docentes, resaltando la importancia de la cuarta semana de desarrollo institucional como espacio de planeación, reflexión y fortalecimiento de los procesos institucionales.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS MUNICIPIO DE SARDINATA CÓDIGO DANE No. 254720000271 Creado por Decreto No. 000252 del 12 de Abril de 2005 Resolución de aprobación No.007238 del 21 de nov. De 2023	PÁGINA 2 de 5	
	<i>"La meta de nuestra educación es el avance en el conocimiento"</i>		

2. Oración

Se realiza una oración dirigida por la docente María Dominga Arias, encomendando la jornada de trabajo y los objetivos propuestos a Dios, pidiendo sabiduría y unidad en las decisiones institucionales.

3. Verificación de asistencia

Verificado la presencia de todos los docentes pertenecientes al Centro Educativo Rural Las Mesas y sus respectivas sedes. Se deja constancia de la asistencia completa y la excusa de la docente Noralba Celis por incapacidad médica.

4. Observaciones generales

Se socializan aspectos generales sobre el cumplimiento de actividades académicas, avances en los informes, participación en las jornadas anteriores y compromisos pendientes.

Se resalta la buena disposición del personal docente y la necesidad de continuar fortaleciendo la comunicación entre las sedes.

5. Orientaciones sobre el trabajo por gestión.

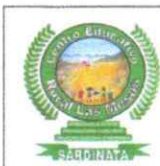
El director explica las orientaciones y lineamientos para el desarrollo del trabajo por gestión: Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria.

Cada equipo docente recibe instrucciones precisas sobre las tareas a desarrollar, con base en las orientaciones del Ministerio y la Secretaría de Educación Departamental.

6. Trabajo por gestión.

Los docentes se organizan en grupos de trabajo según su gestión:

Gestión Directiva: revisión y ajustes del PEI (centros de interés) y Comité de convivencia escolar.



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS
MUNICIPIO DE SARDINATA

CÓDIGO DANE No. 254720000271
Creado por Decreto No. 000252 del 12 de Abril de 2005
Resolución de aprobación No. 007238 del 21 de nov. De 2023

PÁGINA
5 de 5



"La meta de nuestra educación es el avance en el conocimiento"

En constancia firman:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Marta Elena Botello J.	60379372	Marta E. Botello J.
WILSON Rogano R.	13496.773	Wilson Rogano R.
Julio Cesar Almeida Hernandez	88'238.841	Julio Almeida H.
Maria Dominga Anas R.	27837584	Maria Dominga Anas R.
José Brionio Silva A.	5899210	José Brionio Silva A.
Nubia Estela Celis G.	37196114	Nubia Estela Celis G.
Leide Esperanza Carrillo Yañez	37199090	Leide E. Carrillo Y.
Sandra Milena Tena Ibarra	37399.271	Sandra M. Tena I.
Eligio Torres Fiallo	13.338.949	Eligio Torres F.
Fabio Emi Ibáñez H.	51499476	Fabio Emi Ibáñez H.
B. Irene Ramirez Carroscá	60.424.568	B. Irene Ramirez C.
Avelino Luciano Camacho	88143810	Avelino Luciano Camacho



Gestión Académica: revisión del Sistema de Institucional de Evaluación a Estudiantes, SIEE. E incluir la plataforma OVY, quien viene prestando los servicios de registros académicos.



Gestión Administrativa y Financiera: revisión del sistema integrado de matrícula SIMAT, talento humano, planta física, equipos y restaurante escolar.



Gestión Comunitaria: Revisión de protocolos del manual de convivencia y plan de riesgos.



Cada grupo avanza en la elaboración de informes parciales que serán consolidados en un documento PEI.

Hora de finalización: 12:30 p.m.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS MUNICIPIO DE SARDINATA CÓDIGO DANE No. 254720000271 Creado por Decreto No. 000252 del 12 de Abril de 2005 Resolución de aprobación No.007238 del 21 de nov. De 2023 <i>"La meta de nuestra educación es el avance en el conocimiento"</i>	PÁGINA 1 de 4	
---	--	--	---

ACTA N°	002
ASUNTO	Socialización del PEI, SIEE,
FECHA	07-10-2025
HORA	6.30 A.M. a 1.00 P.M.
LUGAR	Sede Pablo VI
RESPONSABLE	Docentes CER las Mesas

OBJETIVOS	
1	Dar cumplimiento al trabajo asignado en la cuarta semana de desarrollo institucional.
2	Socializar el trabajo asignado por grupos de gestiones.
3	Realizar el acta del día.

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo
2	Oración
3	Verificación de la asistencia
4	Socialización del trabajo realizado el día 06-10-2025
5	Informes varios
6	Continuación el trabajo

DESARROLLO:

Siendo las 6: 30 a.m. los docentes se reunieron para adelantar la cuarta semana institucional, se da inicio con la socialización de la gestión directiva, el docente Fabio Emí Ibañez habló de los centros de interés y que el proyecto "mentes brillantes" ya fue aprobado, se compraron algunos materiales, pero aún faltan por entregar en cada sede.

El director Avelino da un recuento de los centros de interés y como mínimo de deben trabajar tres centros de interés liderados con la docente del PTA. Informa que lo de primera infancia los materiales que se solicitaron solo están para los niños de transición en la Sede Pablo VI, las demás sedes deben esperar a ver si en el año siguiente se tienen en cuenta.

Se habla del comité de convivencia escolar, debe ser constante, hay situaciones que se deben mejorar en cuanto al gobierno escolar.

Toma la palabra el docente José Baronio Silva de la gestión Administrativa para dar un reporte de los estudiantes que están actualmente en el SIMAT, clasificados en hombres y mujeres.

El director pasa un listado de estudiantes de las diferentes sedes que cursaron quinto el año anterior y no figuran en ninguna institución educativa. Un estudiante de la sede las mesas y uno de la sede la pailona no continuó con los estudios porque no tienen la posibilidad de seguir con el sexto en la sede y por la distancia se les dificulta trasladarse al pueblo a estudiar, al igual los padres de familia son de escasos recursos económicos. De los demás estudiantes se informa que algunos estudian en colegio privado y otros están en casa.

Toma la palabra el docente Willian ropero de la gestión académica explicando que en los criterios de evaluación y promoción se anexan las competencias SABER, SABER HACER Y SABER SER. La docente Marta Elena Botello informa que se anexó el nuevo modelo de boletín de la plataforma OVY; también quedó escrito que se hará entrega al padre de familia el informe del desempeño académico de los cuatro periodos más el informe final. También se mejoró la reacción en algunos párrafos.

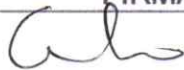
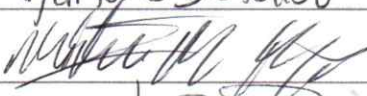
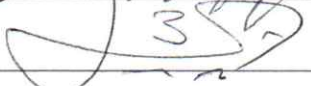
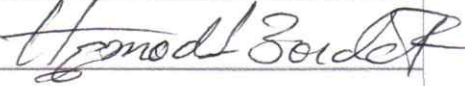
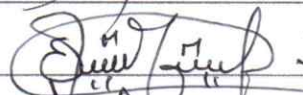
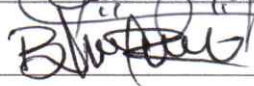
Se actualizaron los nombres de los integrantes del consejo directivo y por último se escribe en el cuadro los ajustes realizados en el documento SIEE.

Toma la palabra la docente Leide Carrillo de la gestión comunitaria para explicar las modificaciones en las situaciones de convivencia, en lo cuál realizaron ajustes al seguimiento de las situaciones tipo I. En situaciones presentadas con los niños de preescolar y primero, se citarán a los padres de familia para buscar soluciones.

Se da por terminado, siendo la 1.p.m.

En constancia firman

**ASISTENCIA DE DOCENTES, SEGUNDO DÍA DE LA CUARTA SEMANA DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2025**

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Julio Alminda	88231840	
Marta Elena Botello U.	60379372	Marta E Botello U
WILSIAN Ropero Ropero	73196.775	
José Baronio Silva Alsina	5899210	
Nubia Estela Celis G	37196114	Nubia Estela Celis G
Fabio Emil Ibáñez Alda	51499476	
Sandra Milena Ferrer Ibarra	37399-271	Sandra M. Ferrer I.
Leyde Esperanza Carrillo Yañez	37199090	Leyde E. Carrillo Y
María Dominga Anís Rangel	27837-584	María Dominga Anís Rangel
Eligio Torres Fiallo	13.338.949	
B. Irene Ramirez Carrascal	60.924.568	



AVELINO LISCANO CARRILLO

Director



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS
MUNICIPIO DE SARDINATA

CÓDIGO DANE No. 254720000271

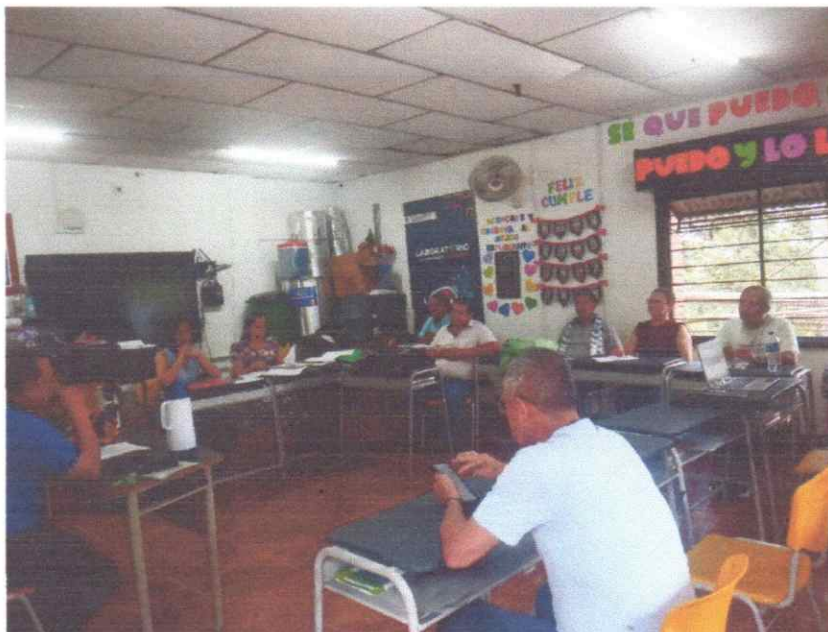
Creado por Decreto No. 000252 del 12 de Abril de 2005
Resolución de aprobación No.007238 del 21 de nov. De 2023

PÁGINA
4 de 4



"La meta de nuestra educación es el avance en el conocimiento"

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS SEGUNDO DÍA DE LA CUARTA SEMANA DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2025



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS MUNICIPIO DE SARDINATA CÓDIGO DANE No. 254720000271 Creado por Decreto No. 000252 del 12 de Abril de 2005 Resolución de aprobación No.007238 del 21 de nov. De 2023	PÁGINA 1 de 3	
	<i>"La meta de nuestra educación es el avance en el conocimiento"</i>		

ACTA N°	003
ASUNTO	Seguimiento al PMI,
FECHA	08-10-2025
HORA	6.30 A.M. a 1.00 P.M.
LUGAR	Sede Pablo VI
RESPONSABLE	Docentes CER las Mesas

OBJETIVOS	
1	Dar cumplimiento al trabajo asignado en la cuarta semana de desarrollo institucional.
2	Hacer seguimiento al PMI.
3	Realizar el acta del día.

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo
2	Oración
3	Verificación de la asistencia
4	Observaciones generales
5	Seguimiento al PMI

DESARROLLO:

Siendo las 6: 30 a.m. los docentes se reunieron para adelantar la cuarta semana institucional, se da inicio con la intervención de la docente Irene Ramírez del PTA habló de los centros de interés y las actividades que se vienen desarrollando.

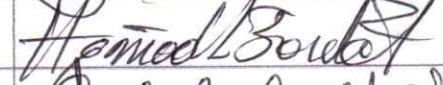
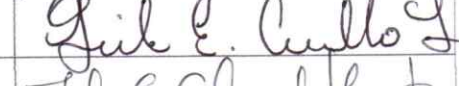
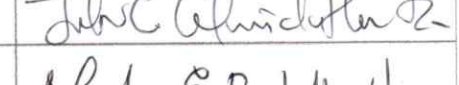
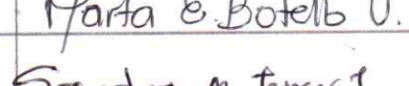
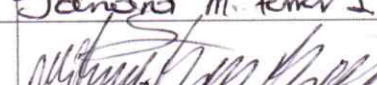
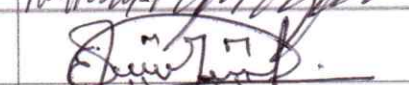
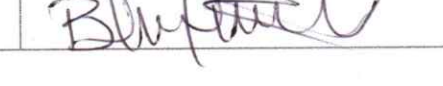
El seguimiento al PMI se realizó en plenaria con las cuatro gestiones, dando inicio con la gestión Directiva, luego la gestión académica, la gestión administrativa y finalmente la gestión comunitaria, donde se analizaron las diferentes acciones y se acordaron compromisos para el cumplimiento de las metas establecidas.

Seguidamente el director se reunió con los docentes del decreto 1278, para orientar los compromisos adquiridos en las contribuciones del anexo 5 acordados al inicio de año.

La reunión se da por terminada siendo la 1:00 p.m.

En constancia firman

ASISTENCIA DE DOCENTES, TERCER DÍA DE LA CUARTA SEMANA DE
 DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
José Beronio Silva Alsina	5499210	
Fabio Emil Ibáñez Hdez	5499476	
Leide Esperanza Carrillo Y.	37199090	
José Cesar Almeida Hdez	88'238.841	
Marta Elena Botello Velásquez	60379372	
Sandra Milena Fierro Ibarra	37399271	
Werner Ropero Ropero	13'196.775	
Eligio Torres Fiallo	13.338.949	
Maria Dominga Anías Rangel	27837884	
Nubia Estela Celis G.	37196114	
B. Irene Ramirez C	60.424.568	


 AVELINO LISCANO CARRILLO
 Director

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS TERCER DÍA DE LA CUARTA SEMANA DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2025



ACTA N°	004
ASUNTO	PROYECTO DE PREVENCION DE RIESGOS
FECHA	OCTUBRE 09 DEL 2025
HORA	7:00 AM
LUGAR	PUENTE PIEDRA
RESPONSABLE	DIRECTIVO Y DOCENTES

OBJETIVOS	
1	Orientar sobre la elaboración del proyecto de prevención de riesgos
2	Analizar la parte legal que fundamenta este proyecto
3	Asignar compromisos para la construcción del proyecto

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo
2	Oración
3	Verificación de asistencia
4	Observaciones generales
5	Trabajo en equipo (proyecto de prevención de riesgos escolar)
6	compromisos

DESARROLLO:

Siendo las 7: 00 a.m. los docentes se reunieron para desarrollar la agenda, del día 09 de octubre de la cuarta semana de desarrollo institucional. El señor director agradeció el interés por parte de los docentes, que han tenido en cada una de las actividades que se asignaron para esta cuarta semana institucional.

Seguidamente se procedió a dar las respectivas orientaciones sobre el proyecto de prevención de riesgos escolar. Este proyecto pretende Preservar la vida de los niños y los jóvenes y mitigar los riesgos de ser afectados en caso de accidentes y catástrofes es un asunto de fundamental importancia con el que debe

comprometerse la comunidad educativa. Son múltiples las amenazas que pueden presentarse. Las hay naturales, como los sismos, los derrumbes, los vendavales y las inundaciones. En este sentido, Colombia, por su situación y sus características geográficas, es un país que se encuentra sensiblemente expuesto a ellas. Pero hay amenazas de otro tipo, como las que pueden ser provocadas por el hombre, que se conocen como antrópicas, entre las que se encuentran los incendios y las explosiones. Los niños, los jóvenes, los maestros y los demás integrantes de la comunidad educativa pueden verse afectados por ellas. De ahí que las instituciones educativas, siguiendo las recomendaciones del artículo 5, párrafo 10 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, están encargadas de desarrollar un proyecto de prevención y atención de desastres, orientado a aminorar los riesgos, prevenir y atender adecuadamente los desastres naturales y las emergencias cuando éstos se presentan. Por otra parte, muchas veces los establecimientos educativos se convierten en lugares de refugio de la población ante estas situaciones.

Se contó con la presencia de la señora alcaldesa **DIOMARA MONTAÑEZ PÑRANDA** y de la gestora social **RAMONA DELIA PEÑARANDA TORRES**, quienes agradecieron por la invitación y manifestaron la importancia de cumplir con las normas jurídicas establecidas sobre la prevención de riesgos escolar.

Entre los compromisos asignados, el señor director manifestó que se debe elaborar el proyecto, no solo por cumplir con la secretaría de educación, sino como un mecanismo de seguridad para la comunidad educativa del establecimiento educativo

Siendo la 1:00 pm finalizo la jornada

En constancia firman

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS MUNICIPIO DE SARDINATA CÓDIGO DANE No. 254720000271 Creado por Decreto No. 000252 del 12 de Abril de 2005 Resolución de aprobación No.007238 del 21 de nov. De 2023	PÁGINA 3 de 4	
	<i>"La meta de nuestra educación es el avance en el conocimiento"</i>		

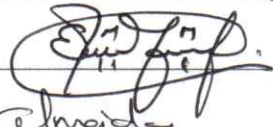
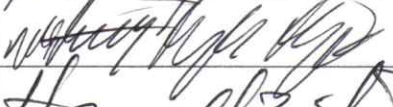
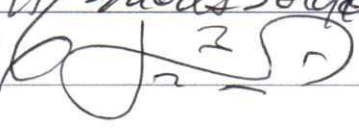
ASISTENCIA DE LOS DOCENTES

FECHA: OCTUBRE 09 del 2025

LUGAR: SEDE PUENTE PIEDRA

HORA: 6:30 AM

PROPOSITO. Orientaciones del trabajo para planificar e implementar el plan operativo de acción POA de la cuarta semana (4) de desarrollo institucional comprendida entre el 06 al 10 de octubre del 2025. Proyecto sobre prevención de riesgos

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Marta Elena Botello U.	60379372	Marta E. Botello U.
Sandra Milena Tiner Ibarra	37399.271	Sandra M. Tiner I.
Leide Esperanza Carrillo Yáñez	37199.090	Leide E. Carrillo Y
Eligio Torres Fiallo	13-338-949	
José Cesar Almeida H.	88'238.841	Almeida
Nybia Estela Celis Gómez	37196114	Nybia Estela Celis G.
Hania Dominga Anís Rangel	27.837584	Hania Dominga Anís R.
Winnal Ropeno Ropeno	131196.775	
Fabio Emil Bañeres Hdez	51499476	Fabio Emil Bañeres Hdez
José Baranco Silva Aldas	5499210	


 Director



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS
MUNICIPIO DE SARDINATA

CÓDIGO DANE No. 254720000271
Creado por Decreto No. 000252 del 12 de Abril de 2005
Resolución de aprobación No.007238 del 21 de nov. De 2023

PÁGINA
3 de 3



"La meta de nuestra educación es el avance en el conocimiento"

